REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 4

GS-2024-009205-REGI4

Santiago de Cali, 16 de Junio de 2024

Mayor
CRISTIAN HERNANDO ALVAREZ ZAMBRANO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 4
Cali – Valle del Cauca

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 66-7-20039-24

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/05/2024**	**Hasta**	**31/05/2024**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. 077 /ARLOF-GRUCO 29.25 del **23/04/2024**, el señor Mayor **CRITIAN HERNANDO ALVAREZ ZAMBRANO,** obrando en calidad de Ordenador del gasto de la Regional de Aseguramiento No.4, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto Grupo Regional Redes Integrales Servicios de Salud Regional de Aseguramiento en Salud No 4.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión**: MENSUAL
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 001**

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**66-7-20039-24**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD EN SERVICIOS AMBULATORIOS DE SERVICIOS ELECTRODIAGNOSTICOS PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO NEUROLOGICOCON DESTINO A LOS USUARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 4.
Contratista	NEUROLOGOS DE OCCIDENTE
Representante legal	RAFAEL ALBERTO DIAZGRANADOS RODRIGUEZ

Valor inicial del contrato u orden de compra	CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 80.000.000,00)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	($ 80.000.000,00)
Plazo de ejecución inicial	8 MESES
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	01/05/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/12/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

• Se realiza comunicado Oficial de fecha 01/05/2024 Radicado **No** GS-2024-006686-REGI4 socializando Promedio de consumo mensual vigencia 2024, para evitar sobre ejecuciones del contrato.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) …	SI	NINGUNA

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
El CONTRATISTA se compromete para con Regional de Aseguramiento en Salud Nro.4 a prestar el servicio requerido para suplir las necesidades definidas en los estudios previos de conveniencia y oportunidad.	SI	Se está cumpliendo lo exigido

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

N/A

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (106) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (61) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

PARÁGRAFO - CUENTA PARA PAGOS: Los pagos previstos en esta cláusula se acreditarán a la cuenta que se indica en el anexo No.1 “DATOS DEL CONTRATO”, a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria a nombre de la firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 80.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 23.670.705	29.59 %
Valor total facturado	$ 23.670.705	29.59 %
Valor facturado pendiente de pago	$ 23.670.705	29.59 %
Valor pagado	$ 0	0 %
Valor pendiente de entrega	$ 56.329.295	70.41%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	**Valor recibido**	**Fecha de recibido**	**Valor facturado.**	**No. factura**	**Valor pagado**	**Valor deducciones**	**No. orden de pago**
01 del 13/06/2024	$ 23´670.705	16/06/2024	388.870,00 75.067,00 75.067,00 75.067,00 180.000,00 60.000,00 60.000,00 60.000,00 60.000,00 60.000,00 60.000,00 60.000,00 60.000,00 60.000,00 60.000,00 60.000,00 188.984,00 388.870,00 548.810,00 53.000,00 388.870,00 683.450,00 147.290,00 294.580,00	FV 12110 FV2 12068 FV2 12069 FV2 12070 FV2 12071 FV2 12072 FV2 12073 FV2 12074 FV2 12075 FV2 12076 FV2 12077 FV2 12078 FV2 12079 FV2 12080 FV2 12081 FV2 12082 FV2 12083 FV2 12084 FV2 12085 FV2 12086 FV2 12087 FV2 12088 FV2 12089 FV2 12090	$ 23´670.705	N/A	N/A

			294.580,00	FV2 12091			
			294.580,00	FV2 12092			
			388.870,00	FV2 12093			
			294.580,00	FV2 12094			
			294.580,00	FV2 12095			
			294.580,00	FV2 12096			
			949.625,00	FV2 12097			
			388.870,00	FV2 12098			
			147.290,00	FV2 12099			
			388.870,00	FV2 12100			
			294.580,00	FV2 12101			
			294.580,00	FV2 12102			
			294.580,00	FV2 12103			
			294.580,00	FV2 12104			
			294.580,00	FV2 12105			
			388.870,00	FV2 12106			
			294.580,00	FV2 12107			
			388.870,00	FV2 12108			
			683.450,00	FV2 12109			
			147.290,00	FV2 12111			
			294.580,00	FV2 12112			
			294.580,00	FV2 12113			
			147.290,00	FV2 12115			
			194.435,00	FV2 12117			
			442.105,00	FV2 12118			
			388.870,00	FV2 12120			
			388.870,00	FV2 12121			
			147.290,00	FV2 12122			
			194.435,00	FV2 12123			
			294.580,00	FV2 12124			
			388.870,00	FV2 12125			
			180.000,00	FV2 12127			
			99.490,00	FV2 12129			
			60.000,00	FV2 12131			
			60.000,00	FV2 12132			
			60.000,00	FV2 12135			
			60.000,00	FV2 12136			
			60.000,00	FV2 12138			
			60.000,00	FV2 12139			
			60.000,00	FV2 12140			
			60.000,00	FV2 12141			
			210.000,00	FV2 12142			
			210.000,00	FV2 12143			
			60.000,00	FV2 12144			
			60.000,00	FV2 12145			
			60.000,00	FV2 12146			
			60.000,00	FV2 12147			
			60.000,00	FV2 12148			
			60.000,00	FV2 12149			
			60.000,00	FV2 12150			
			60.000,00	FV2 12151			
			600.000,00	FV2 12152			
			900.000,00	FV2 12153			
			1.800.000,00	FV2 12154			
			600.000,00	FV2 12155			
			600.000,00	FV2 12156			
			900.000,00	FV2 12157			
			600.000,00	FV2 12158			
			75.000,00	FV2 12159			
			900.000,00	FV2 12160			
			600.000,00	FV2 12161			

1. RECOMENDACIONES

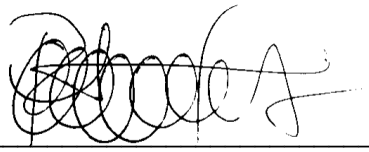
Se recomienda puntualidad en la oportunidad del objeto del contrato

2. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Este documento, corresponde al último informe de supervisión con cargo al contrato, por lo tanto se está a la espera del último pago para proceder a liquidar el contrato.

Atentamente,



Firma_____

Capitán **LEIDY TATIANA RODRIGUEZ VALENCIA**
Responsable GRURE RASES No 4
Supervisor Contrato No. 66-7-20039-24
Correo electrónico: leidy.rodriguez1323@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3164519767